



TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SOBRE UNA NUEVA PRÓRROGA DEL ESTADO DE ALARMA

MONCLOA

Madrid, 16 de mayo de 2020

(*) Documento provisional.
Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenas tardes.

Antes de comenzar esta alocución, permítanme que traslade mi pesar a los familiares y a los amigos de Julio Anguita, que acaba de fallecer. También a todos los familiares de los compatriotas que en las últimas horas han perdido la vida y, de modo muy particular, a las 102 nuevas víctimas que la epidemia se ha cobrado entre nosotros.

Después de dos meses de extraordinaria dureza, podemos decir que nuestro país comienza a entrar en un escenario distinto, diferente. Primero, hace unos días, fueron los niños, las niñas. Más tarde los adultos quienes volvieron a transitar los espacios públicos. Y desde esta semana más de la mitad de nuestras ciudades y pueblos han recuperado parte de su vitalidad y han visto abrir muchos comercios, terrazas; mientras otras lo harán desde este próximo lunes, dentro de dos días.

Y, lo más importante, los hospitales, que han ido recuperando su ritmo ordinario y han podido reanudar la atención a los enfermos, a las enfermas, de otras dolencias, de otras patologías, a la vez que atienden a los pacientes de la epidemia del COVID, a quienes todos deseamos que se restablezcan cuanto antes y pasen a engrosar el grupo de más de 145 mil compatriotas que han superado ya la enfermedad.

Esos avances, que sin duda alguna continúan siendo insuficientes, son enormes si tenemos en cuenta el punto de partida. Hace dos meses, es decir, hace muy poco tiempo, el virus se propagaba a un ritmo del 35% diario, el 35% diario. Es decir, cada persona contagiada transmitía la enfermedad a más de tres personas.

Es lo que los expertos, los epidemiólogos, el doctor Simón ha venido diciendo durante estas últimas semanas, el índice de reproducción del virus. Hoy ese índice de reproducción del virus es inferior en nuestro país a 1. Superamos el pico de la epidemia, hemos conseguido doblegar la curva de propagación del virus y hoy el



ritmo de contagio del virus es del 0,24%. Es decir, más de 100 veces menos que al decretarse el Estado de Alarma.

Naturalmente, esos avances, pues no han caído del cielo. Han sido fruto de un sacrificio enorme del conjunto de la sociedad española que a lo largo de estas semanas ha actuado con sacrificio, con disciplina social y, sin duda alguna, con moral de victoria. Ese sacrificio se ha plasmado, lógicamente, en el confinamiento que hemos vivido y que estamos viviendo aún a día de hoy. Hemos visto limitados algunos de nuestros derechos. Pero no por capricho sino porque teníamos que contener la epidemia.

Necesitábamos limitar el contacto social para evitar que las personas contagiadas, muchas de ellas sin síntomas, contagiaran a personas sanas. Y necesitábamos también limitar el derecho a la circulación, el derecho a la libre reunión, para evitar que las personas contagiadas, muy concentradas como hemos visto en algunas zonas de nuestro país, difundieran el virus en territorios menos afectados.

Precisamente, esta semana se han dado a conocer los resultados de la primera fase, de la primera oleada, del Estudio de Seroprevalencia que ha coordinado el Ministerio de Sanidad, con la participación también del Ministerio de Ciencia y la participación conjunta del Instituto Carlos III, y que se ha realizado -y esto quiero también subrayarlo- con la colaboración inestimable de las Comunidades Autónomas.

Este estudio, que yo me atrevo a decir es uno de los más ambiciosos de Europa hasta la fecha, arroja tres datos capitales, de enorme valor que me gustaría compartir con ustedes:

El primero es que la infección ha afectado de modo muy desigual a los distintos territorios. Hay provincias de nuestro país donde el porcentaje de personas que han estado en contacto con el virus es diez veces mayor que en otras, hasta incluso en provincias limítrofes.

La segunda de las conclusiones que me gustaría compartir con ustedes es que solo el 5% de media, el 5% de media, es decir, 1 de cada 20 españoles, ha estado contagiado por el COVID19, con o sin síntomas.

Y la tercera, es que la letalidad real del COVID19 se sitúa en torno al 1%, siendo, como hemos visto desgraciadamente durante estas últimas ocho semanas, mucho mayor esa letalidad entre las personas de edad más avanzada y lógicamente aquellas personas con patologías previas. Y precisamente esos dos datos nos aportan dos lecciones esenciales que me gustaría compartir con ustedes:

La primera lección es que el Estado de Alarma ha funcionado y ha funcionado a todos los niveles, a todas las CC.AA. Se han beneficiado las zonas con más infecciones -donde los contagios, lo estamos viendo durante estas dos últimas semanas, han caído- y se han beneficiado también las zonas con menos afectación porque no han llegado infecciones desde fuera de esos territorios.

Y junto con esta primera lección, hay una segunda lección que me gustaría también compartir. Y es que el camino que estamos siguiendo desde el principio de la epidemia es el único posible. La prudencia, tantas veces subrayada por parte de las autoridades sanitarias; la cautela, tanto colectiva como individual; la seguridad, también colectiva como individual, es la única guía de actuación para vencer al virus. Recordarán hace ya unas semanas que al principio de la emergencia sanitaria hubo quienes dijeron que una posible solución sería permitir que el virus circulara libremente hasta que se alcanzara lo que han llamado los expertos y epidemiólogos la inmunidad de grupo, la "inmunidad de rebaño" que supone que entre un 60 y un 70% de la población se infecta, queda inmunizada y, en consecuencia, el virus deja de circular.

Es cierto que hubo países que iniciaron esa vía y que tuvieron que dar marcha atrás al ver las consecuencias tan graves que podía derivar de ello. Hoy sabemos que si hubiésemos seguido ese camino en nuestro país la infección podría haber alcanzado a más de 30 millones de compatriotas, 30 millones de compatriotas. Y sabemos, además, que podría haber costado la vida a alrededor de 300.000



personas. 300.000 personas, uno de cada 100 infectados. Posiblemente más porque hubiera colapsado nuestro sistema sanitario y hubiera aumentado la letalidad porque muchos enfermos no hubieran podido ser atendidos.

Creo, honestamente, que debemos tener muy en cuenta estas dos lecciones. En primer lugar, que hay que limitar la circulación, la libertad de movimientos, la libertad de reunión entre conciudadanos y también entre territorios durante un tiempo prudencial para evitar perjudicar a quienes se encuentran en mejores condiciones. Y también hay que limitar los contactos personales, como antes hacía referencia, durante un periodo también prudencial para frenar los contagios, que aún son muy elevados.

Debemos mantener el rumbo que hemos seguido y debemos actuar con la máxima prudencia que nos ha guiado hasta este punto. Debemos seguir, lógicamente, recuperando espacios de movilidad, de libertad, de actividad económica y también social pero siempre asegurándonos que mantenemos a raya el virus.

A esa lógica responde la desescalada por fases y por zonas que ha propuesto el Gobierno y que ha aprobado conjuntamente con las CC.AA. Nos permite avanzar tanto como sea posible en cada zona sin perjudicar a las demás zonas y manteniendo controlados los contagios.

Y, en consecuencia, a partir del lunes, la inmensa mayoría del país habrá iniciado ese proceso de transición hacia la normalidad, lo que hemos denominado la desescalada. La excepción afecta a las zonas más afectadas por la epidemia y principalmente a las dos zonas con mayor densidad poblacional que a juicio de los expertos sanitarios no reúnen aún las condiciones para transitar a la fase 1, esto es, la Comunidad de Madrid y Barcelona y el área metropolitana de Barcelona.

Estas zonas, junto con gran parte de la Comunidad Castilla y León, se mantendrán en la fase cero hasta la próxima semana, pero con algunos alivios significativos en el ámbito del comercio, así como ciertas actividades culturales y recreativas.

Este proceso de desescalada se prolongará según lo previsto por un espacio de unas cuantas semanas más. En la mitad del país puede concluir coincidiendo con el

inicio del verano, y en el resto una o dos semanas después, si no registramos, y esto me gustaría subrayarlo, ninguna recaída a lo largo de este proceso de desescalada.

Porque aunque el ritmo de contagios se ha desplomado, aunque el número de recuperados crece, y eso nos ilusiona y nos esperanza a todos, aunque la cifra fatídica de fallecidos desciende, el riesgo, y esto me gustaría siempre recordarlo, continúa ahí.

Para que se hagan una idea de lo que les estoy diciendo, la pasada semana hubo en nuestro país 8.604 casos de nuevos diagnosticados, en lo que llevamos de esta semana la cifra es mucho menor: 2.705.

Probablemente alcanzaremos este próximo domingo en torno a los 3200-3500 en relación con el inicio de la semana, el pasado domingo. Aunque son buenos datos, el virus, lo que quiero decirles, es que no se ha ido y que su amenaza continúa siendo real. Por eso hoy, más que nunca, quiero utilizar esta comparecencia para pedir a todos y cada uno de nuestros compatriotas que sigan a rajatabla todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Por ejemplo, la higiene del lavado frecuente de manos, la protección de la mascarilla, cuando las autoridades sanitarias hayan señalado la obligatoriedad de los mismos, o hasta incluso de manera voluntaria en los espacios públicos y privados, la distancia social de dos metros. En todo momento y en todo lugar. Son reglas que nada tienen que ver ni con ideologías ni con los negocios: son reglas de salud pública.

Debemos asumir todos que, hasta disponer de una vacuna, vamos a convivir con el virus porque no habrá desaparecido. Y que por tanto la amenaza es especialmente aguda durante la fase de desescalada porque aún hay cientos de contagios diarios, como antes he señalado, que debemos detectar, atender y aislar. La prudencia debe ser la regla, debe continuar siendo la regla.

Por todo ello quiero anunciarles que el Gobierno de España solicitará al Congreso de los Diputados una nueva prórroga del Estado de Alarma, si bien tendrá características bien distintas respecto a las anteriores, porque la situación en España ha cambiado. Para empezar, pretende ser el último Estado de Alarma y abarcar hasta el final de la desescalada. Por eso vamos a solicitar al Congreso de



los Diputados que en lugar de ser 15 días, sea alrededor de una mes la vigencia de este último, esperemos, Estado de Alarma.

Estamos dialogando desde el Gobierno de España con todos los grupos políticos que están dispuestos a arrimar el hombro, a acordar con el Gobierno de España, y nuestra voluntad es lograr el gran consenso en el Congreso de los Diputados que existe en el conjunto de la ciudadanía española, con independencia de qué proyecto político voten. Un consenso del que formen parte todos los partidos responsables que quieran ser útiles a nuestro país, seguir salvando vidas y luchar contra la pandemia con las herramientas que nos dan nuestra Constitución y nuestras Leyes.

En este Estado de Alarma se producirá, además, tal y como anticipé la semana pasada, una desescalada también institucional. Lo he dicho antes: estamos en una fase completamente distinta a la del inicio de la epidemia y, en consecuencia, tenemos que adecuar nuestra arquitectura institucional a esta nueva realidad, a esta desescalada, a esta nueva fase.

La única autoridad delegada, en consecuencia, del Gobierno en esta etapa de desescalada será el ministro de Sanidad, el ministro Illa, y decaerán, en consecuencia, las facultades excepcionales que se confirieron a los otros departamentos. Recordemos: al Ministerio de Defensa, al Ministerio del Interior y al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La referencia, en consecuencia, de coordinación, se condensará en el ámbito sanitario en lo sucesivo. Será, como he dicho antes, el ministro de Sanidad, contando siempre con el asesoramiento de los técnicos del Departamento y en conexión estrecha con las autoridades sanitarias autonómicas, quien marcará los ritmos y modalidades de la desescalada, como hemos estado haciendo durante estos últimos siete días.

En este periodo, como ha empezado a ocurrir ya, regirá ese término que ha sido común a lo largo de la conversación pública de estos últimos días, que es el de la cogobernanza. Es decir, las CCAA –que quiero además subrayar, están haciendo un

extraordinario papel, una extraordinaria labor, y que siempre han mantenido su plena capacidad de gestión de las competencias sanitarias- irán recuperando su plena capacidad de decisión.

Durante unas semanas más seguirán parcialmente limitados algunos derechos, fundamentalmente el derecho a la libertad de circulación, con la única y exclusiva finalidad de proteger lo que queremos proteger desde el inicio de esta epidemia, que es el derecho a la vida y el derecho a la salud pública. Todos los restantes derechos y libertades personales siguen intactos; y por supuesto están plenamente vigentes todos los sistemas de control democrático de la acción del Poder Ejecutivo: desde el Poder Legislativo, que sesiona y sesionará con regularidad, hasta la libertad de expresión y de prensa y, por supuesto, el control judicial.

Mientras combatimos la dimensión sanitaria de la crisis del COVID-19, tenemos que hacer frente también a la dimensión económica y social que ha desatado la crisis del COVID. En este segundo frente hemos dado pasos significativos durante esta última semana que me gustaría también compartir con ustedes: de un lado, se ha firmado, a juicio del Gobierno, un importante acuerdo, un importante acuerdo entre el Gobierno de España y los empresarios y los sindicatos para extender, prolongar la vigencia de los ERTES y así salvar los empleos suspendidos por la emergencia sanitaria hasta el próximo día 30 de junio. Y de otro lado, ha iniciado sus trabajos la Comisión Parlamentaria para la Reconstrucción Económica y Social. Ese camino, el camino por el cual ha venido abogando el Gobierno de España desde el inicio de la pandemia, el camino de la unidad, del acuerdo y de la búsqueda de soluciones, es el único camino posible. La unidad, lo hemos visto, salva vidas. Y la unidad puede también salvar empresas y empleo.

Pero también me gustaría hacer un inciso en esta reflexión, porque salvando vidas salvamos además empresas y empleos. Todo el esfuerzo que hacemos en controlar la epidemia es un esfuerzo que nos acerca mucho más a la reactivación económica y a la reincorporación laboral. Dicho de otro modo: no hay contraposición entre prioridades sanitarias y prioridades económicas y laborales



No debemos engañarnos, el único camino hacia la recuperación económica y la reactivación laboral pasa por superar de una vez por todas esta emergencia sanitaria. Lo explicaré con un ejemplo que atañe a un sector especialmente afectado por esta crisis y tan importante para nuestro país como es el sector del turismo.

Como saben ustedes, España es un referente mundial en el turismo; es una industria que representa en torno 12,3 % de nuestra capacidad anual de producción de riqueza, lo que se denomina el producto interior bruto y da empleo a en torno a 2,6, incluso más, millones de personas en España. En buena medida este sector depende de los más de 80 millones de visitantes que recibimos cada año desde fuera de nuestras fronteras. España, en consecuencia, necesita el turismo y sin turismo no podrá hablarse de una reactivación económica con rotundidad, con absoluta propiedad.

España necesita, como he dicho antes, el turismo; pero el turismo necesita seguridad, el turismo necesita garantías de salud. Las personas que nos visitan atraídos por nuestros paisajes, nuestras playas, nuestras montañas, nuestra cultura y nuestra hospitalidad, nuestra gastronomía, nos visitarán si tienen la seguridad de que viajan a destinos seguros y controlados.

Debemos superar plenamente la emergencia sanitaria cuanto antes para así relanzar lo más pronto posible nuestra atractiva oferta turística. Si nos precipitáramos, por contra, y diéramos un paso en falso, podríamos poner en riesgo por mucho tiempo ese crédito internacional que nos ha costado décadas acumular. Y este mismo principio puede aplicarse a las restantes actividades: al ocio y la cultura, desde luego, pero también al comercio y a la restauración. Reactivaremos todos estos sectores paso a paso, tratando de evitar las mayores recaídas posibles. Sin comprometer el control de la pandemia.

Y cada paso que demos, será un paso seguro. Porque si no lo hacemos, si optáramos por priorizar el negocio sobre la salud acabaríamos echando a perder la salud y también el propio negocio. Y quiero ser muy claro en este punto: tanto en la desescalada como en esa Nueva Normalidad van todos los sectores a contar con el

apoyo total, pleno, comprometido del Gobierno de España. Tenemos que reanudar toda la actividad económica cuanto antes pero con plena atención a la salud. No deben prolongarse innecesariamente las restricciones ni deben, tampoco, saltarse etapas poniendo en riesgo la salud y en consecuencia la recuperación económica.

Estamos, como he dicho al principio de mi alocución, en el único camino posible, por más que sea un camino duro, azaroso, muy esforzado por parte del conjunto de la ciudadanía española. Hemos de recorrerlo juntos, sin dejar a nadie atrás. Y es seguro, estoy convencido, de que lo vamos a conseguir. Durante estas largas semanas, muy largas semanas, todos los representantes institucionales hemos iniciado nuestras intervenciones con el recuerdo emocionado a las víctimas mortales de esta epidemia. No los olvidaremos nunca; no pertenecen en consecuencia a ese pasado que queremos superar, sino que son parte imprescindible del futuro que ahora hemos de empezar a construir entre todos. Quisiera que, cuando recordemos a las 27.561 personas, compatriotas, a los que la enfermedad ha arrancado de entre nosotros, intentemos responder a una sencilla pregunta: ¿qué esperarían ellos y ellas de nosotros? ¿Qué nos pedirían que hiciéramos? ¿Que nos pedirían, ellos y ellas, para nuestro país, para España?

Lógicamente, nada nos devolverá la presencia de quienes se han ido. Pero sí podemos hacer que sigan presentes en nuestros actos, en nuestros pensamientos y en nuestras palabras, como lo estarán en el gran homenaje público que pronto les podremos tributar. Podemos convertirnos en el reflejo de todo lo bueno y digno que representaban ellos y ellas, y mantenerlo vivo para siempre.

La Historia de España del último medio siglo es la historia del triunfo del entendimiento frente a la ruina del enfrentamiento y la división. Muchos de los que nos han dejado estas semanas lo sabían de primera mano y mejor que nadie, como consecuencia de su edad. Confiemos, como hicieron ellas y ellos, en nuestras capacidades como sociedad. Seamos dignos de su memoria. Está en nuestras manos. Ese, y no otro, puede ser a mi juicio y sin duda, el mejor y más hermoso homenaje que les hagamos. Gracias.